



Ayuntamiento de  
**FUENLABRADA**  
Concejalía de Deportes

Patronato  
Municipal  
de Deportes

**PRESIDENCIA DEPORTES**

Nº Registro: 170

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES EN MATERIA DE AUTORIZACIÓN PROVISIONAL DE REALIZACIÓN DE CAMPUS DE FÚTBOL DE VERANO 2019 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO DE FUENLABRADA**

**COMPETENCIAS:**

Vistas las competencias que confieren los Estatutos que rigen el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada al Presidente del Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada y, en particular, y dado el Decreto de Alcaldía Nº 6109 de fecha 3 de diciembre de 2018, al Vicepresidente del mismo.

**CONSIDERANDO:**

Vista la Resolución de Presidencia de fecha 12 de abril de 2019 por la que se aprueban las BASES REGULADORES DE CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE RESERVA DE CAMPOS DE FÚTBOL PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPUS DE FÚTBOL DE VERANO A ENTIDADES DEPORTIVAS SIN ANIMO DE LUCRO (DEPORTE COLECTIVO) DE FUENLABRADA PARA LA TEMPORADA VERANO 2019.

Las citadas bases, así como la documentación necesaria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el tablón de anuncios y en la web municipal el 16 de abril de 2019.

Una vez finalizado el plazo de solicitudes y vista la propuesta de la Directora Gerenta y el informe de valoración emitido por los servicios técnicos del Patronato de Deportes de Fuenlabrada de fecha 30 de abril de 2019, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta de las bases anteriormente citadas.

Visto el informe de fiscalización de conformidad.

Código Seguro de Verificación	IV6TYKTMJFXLJ2JN2LY4LY7TEM	Fecha	30/04/2019 12:40:25
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	GUILLERMO GARCÍA GARCÍA (Vicesecretario Interventor de los Ooaa)		30/04/2019 12:40:25
Firmante	JUAN AGUSTÍN DOMÍNGUEZ SAN ANDRÉS (Concejal)		30/04/2019 12:38:17
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6TYKTMJFXLJ2JN2LY4LY7TEM">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6TYKTMJFXLJ2JN2LY4LY7TEM</a>	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV6T2WQN3AV67T5Y44PVKTRHFY	Fecha y Hora	06/05/2019 09:13:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6T2WQN3AV67T5Y44PVKTRHFY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6T2WQN3AV67T5Y44PVKTRHFY</a>	Página	1/2



He acordado adoptar la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO.-** La exclusión de las entidades que se detallan a continuación, por no cumplir lo establecido en la cláusula cuarta de la convocatoria de reserva de campos de fútbol para la realización de campus de fútbol de verano a entidades sin ánimo de lucro (deporte colectivo) de Fuenlabrada para la temporada de verano 2019 y según el informe de valoración:

ENTIDAD	CIF
C.D.E. LA AVANZADA	G-84736248
C.D.E. FUENLABRADA EL NARANJO	G-87776613
C.D.E. LUGO FUENLABRADA	G-82982679
A.C.D. MIRAFLOR	G-80018245

**SEGUNDO.-** Proceder a publicar la Autorización Provisional relativa a la **CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPUS DE FÚTBOL DE VERANO 2019 A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO DE FUENLABRADA** en el tablón de anuncios y en la página web del Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada, disponiendo un plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma Electrónicamente con código seguro de verificación.

EL PRESIDENTE POR DELEGACIÓN  
(RESOLUCIÓN 6109 DE FECHA 03/12/18)


DOY FE,  
EL VICESECRETARIO-  
INTERVENTOR DE LOS OO.AA.

Fdo.: D. Juan Agustín Domínguez San Andrés  
Vicepresidente del P.M.D.

D. Guillermo García García

Plaza de la Constitución, 1 - 28943 Fuenlabrada (Madrid)  
www.ayto-fuenlabrada.es

Código Seguro de Verificación	IV6TYKTMJFXLJ2JN2LY4LY7TEM	Fecha	30/04/2019 12:40:25
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	GUILLERMO GARCÍA GARCÍA (Vicesecretario Interventor de los Ooaa)		30/04/2019 12:40:25
Firmante	JUAN AGUSTÍN DOMÍNGUEZ SAN ANDRÉS (Concejal)		30/04/2019 12:38:17
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6TYKTMJFXLJ2JN2LY4LY7TEM">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6TYKTMJFXLJ2JN2LY4LY7TEM</a>	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IV6T2WQN3AV67T5Y44PVKTRHFY	Fecha y Hora	06/05/2019 09:13:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	SELLO ELECTRONICO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6T2WQN3AV67T5Y44PVKTRHFY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV6T2WQN3AV67T5Y44PVKTRHFY</a>	Página	2/2

